



Toluca de Lerdo, México, 11 de septiembre de 2020.  
COMUNICADO DE PRENSA No. 2214

## **CASTIGO A RESPONSABLES DE REPRESIÓN CONTRA MUJERES, DEMANDAN DIPUTADAS Y DIPUTADOS MEXIQUENSES**

- Condenaron el desalojo de mujeres, niñas y niños de una visitaduría de la Codhem en Ecatepec.

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la 60 Legislatura, el diputado Julio Alfonso Hernández Ramírez (Morena), exigió que no quede impune el ataque a la libre manifestación, así como castigo a quienes resulten responsables del desalojo con lujo de violencia de mujeres, niñas y niños de una visitaduría de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem) en Ecatepec.

Las diputadas morenistas Mariana Uribe Bernal, presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, y Azucena Cisneros Coss, e Iveth Bernal Casique, del PRI, así como el legislador Omar Ortega Álvarez, coordinador parlamentario del PRD, también condenaron los actos de violencia en contra de las mujeres y de cualquier manifestación social.

Julio Hernández calificó como un acto reprobable el desalojo de los manifestantes (entre ellas una mujer embarazada) por parte de elementos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México e hizo un llamado a la Fiscalía, a la Codhem y al gobernador Alfredo del Mazo Maza para que no quede nadie impune por el atropello.

Recordó que la toma de las instalaciones de la Codhem tiene como origen que la violencia contra las mujeres es una situación diaria en la entidad y señaló que ninguna institución del gobierno estatal “tiene cara para poder hablar de derechos humanos”, ya que, aseveró, el estado es el más peligroso para las mujeres y uno de los más agresivos en cuanto a violación de estos derechos en general.

“Me pronuncio enérgicamente contra estas acciones, propias de un régimen dictatorial y que violan a todas luces los derechos humanos y el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia”, expresó.

En videos difundidos en redes sociales se aprecia el desalojo violento por parte de los elementos de la Fiscalía hacia las mujeres, quienes fueron detenidas, llevadas al Centro de Justicia de Atizapán y, posteriormente, liberadas.